



**ANEXO IV**  
**-DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE-**

D/Dª ..... con domicilio a efectos de notificaciones en ..... y D.N.I. ....

.....  
Teléfono ..... Fax .....email.....por sí o en representación de ..... (según ..... proceda) ..... con domicilio en ..... NIF ..... Teléfono número ..... Fax número ..... y teniendo conocimiento de la "Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a .....

DECLARA

- Que los siguientes documentos acreditativos de la personalidad de la solicitante y, en su caso, de la representación de quien actúa en su nombre obran en poder del Ayuntamiento de Pamplona o sus Organismos Autónomos:
  - Estatutos de la asociación o entidad sin ánimo de lucro.
  - DNI, pasaporte o similar del representante legal de la entidad solicitante.
  - Documento acreditativo en vigor de la Composición de la Junta Directiva especificando el número de mujeres y hombres que la componen.
  - Documento acreditativo de estar inscrita en el Registro que por su naturaleza le corresponda, siempre que así sea exigible de acuerdo con la normativa vigente.
  - Tarjeta de identificación fiscal.

- Estos documentos exigidos fueron presentados en fecha..... para la convocatoria..... del Ayuntamiento de Pamplona y obran en su poder sin que hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del proceso para el que fueron presentados y sin que hayan sufrido modificaciones en el transcurso de este periodo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos



## **ANEXO V**

### **Presentación del proyecto o actividad**

(Presentación de documentación recogida en la letra G.4) de la presente convocatoria).

Dossier que recoja la siguiente información (modelo adjunto):

1. Ficha de identificación de la entidad. (ANEXO V.1)
2. Formulario propuesta del proyecto. (ANEXO V.2)
3. Hoja a cumplimentar por cada actividad. (ANEXO V.3)



**ANEXO V.1.**  
**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

**1.1. Datos de la entidad:**

Nombre completo de la entidad .....siglas .....

NIF..... Domicilio social..... C.P. ....

Teléfono.....Fax..... Correo electrónico .....

Antigüedad de la asociación (fecha de inicio ).....Nº socios .....

Nº miembros de componen la Junta Directiva: \_\_\_\_ Nº hombres: \_\_\_\_ Nº mujeres: \_\_\_\_

**Recursos humanos de la entidad:**

	Mujeres	Hombres
Personas asociadas		
Personas voluntarias		
Personas contratadas		

Nº registro municipal .....Nº registro en el Gobierno de Navarra .....

**1.2. Epígrafe a que concurre el proyecto (marcar el que corresponda )**

Epígrafe A     Epígrafe B     Epígrafe C     Epígrafe D     Epígrafe E

**1.3. Subvenciones de otras administraciones, entidades públicas o privadas u otros ingresos:**

Institución	Concepto	Cuantía
		<b>Total:</b>

**1.4. Responsable de la entidad:**

Nombre y apellidos .....

DNI. ....Telf. ....Horario contacto .....

Correo electrónico .....

Firma:

**V.2. FORMULARIO PROPUESTA DEL PROYECTO**

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**



1. Breve descripción general (análisis de la realidad llevado a cabo para justificar el proyecto, análisis, estadísticas y otros datos que demuestren la necesidad y utilidad del proyecto) .

2. Objetivos de la asociación y relación con el proyecto y las acciones a desarrollar.



3. Objetivos, contenidos y propuesta de cronograma del proyecto.



4. Actividades a desarrollar.

**4.1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR Y PRESUPUESTO TOTAL**

Nº	Denominación de la Actividad a realizar dentro del proyecto presentado	Epígrafe de la actividad	Fecha prevista de ejecución(1)	Nº personas beneficiarias (aproximado)	Nº monitores voluntarios (2)	Nº monitores contratados (3)	Presupuesto de la actividad	Déficit presentado (4)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

**Presupuesto total .....**

**Resumen 2021**

**Nº de actividades previstas ..... Nº aproximado de usuarios totales .....**

**(detallar nº hombres y nº mujeres)Nº hombres: \_\_\_\_\_ Nº mujeres: \_\_\_\_\_**

**Nº de voluntarios para realizar actividades .....**

**Nº de personas contratadas.....**

**Déficit total presentado para la realización del proyecto ..... ..**

- (1) Detallar únicamente si se programa en el primer o segundo semestre de 2021.**
- (2) Concretar el número de personas que imparten la actividad programada como personas VOLUNTARIAS.**
- (3) Concretar el número de personas que imparten la actividad programada como personas CONTRATADAS.**
- (4) Cantidad final solicitada a esta Convocatoria, excluyendo otros ingresos obtenidos, para llevar a cabo la actividad.**



5. Sistema de evaluación. Evaluación prevista a lo largo de todo el proceso.

6. Población a la que se dirige el proyecto presentado: edad, perfil, sexo\*, etc.

\* Aún entendiendo que la desagregación por sexo de los datos no se ajusta a la realidad de la diversidad sexual y de género de las personas, se solicita esta información desagregada por sexo con la finalidad de tener datos estadísticos que permitan su clasificación con el objetivo de conocer el impacto de las actividades subvencionadas.



### ANEXO V. 3. HOJA PARA CUMPLIMENTAR POR CADA ACTIVIDAD

Actividad Nº \_\_\_\_\_ Epígrafe \_\_\_\_\_

#### ENTIDAD ORGANIZADORA:

Nombre de la entidad:	Tlfno:
-----------------------	--------

#### PERSONA O PERSONAS RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD:

Nombre y apellidos	Relación con la entidad (voluntario, profesional contratado...)

#### ACTIVIDAD:

Nombre de la actividad	
Fecha de realización	
Lugar	
Objetivos y fines a conseguir	
Público al que se dirige	
Número de participantes previstos:	
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD  Programa, detalle del contenido, calendario, personal, recursos materiales...	
Indicadores de evaluación.	
OTRA INFORMACIÓN	





**PRESUPUESTO DESGLOSADO POR CADA ACTIVIDAD**  
**ACTIVIDAD N°: \_\_\_\_\_**

**GASTOS**

CONCEPTO	IMPORTE

**INGRESOS**

CONCEPTO	IMPORTE

**DÉFICIT**

IMPORTE
---------

Pamplona, a ..... de..... de....

FIRMA.....



#### ANEXO V.4. GASTOS INDIRECTOS

<b>Gastos indirectos</b>	<b>Importe</b>
Gestión administrativa (personal)	
Alquiler del local	
Luz	
Teléfono	
Agua	
<b>Total</b>	



## **ANEXO VI.** **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO/ ACTIVIDAD**

El plazo para la presentación de la documentación justificativa finalizará el 1 de diciembre de 2021

En el caso excepcional de no haber concluido la actividad objeto de subvención y la justificación no pueda presentarse en su totalidad en esa fecha, las asociaciones deberán presentar Memoria provisional y justificaciones hasta la fecha antedicha, 1 de diciembre de 2021, sin lo cual no se procederá a abonar el 25% restante de la subvención. La Memoria definitiva y las justificaciones de las actividades realizadas durante el mes de diciembre de 2021 deberán completarse antes del 7 de enero de 2022.

### **Presentar junto a la INSTANCIA DE MODELO OFICIAL los siguientes documentos:**

- 1. Informe-memoria de desarrollo del proyecto. (ANEXO VI.1)**
- 2. Relación suscrita y numerada secuencialmente de los gastos realizados y los ingresos obtenidos, ordenada y totalizada por conceptos . (ANEXO VI.2)**



## **ANEXO VI.1. INFORME-MEMORIA DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

### **1. Informe-memoria de desarrollo del proyecto 2021.**

**En esta memoria se detallarán muy brevemente los siguientes datos:**

- **Denominación del proyecto.**
- **Finalidad para la que se otorgó la subvención, conforme al presupuesto y proyecto presentado.**
- **Actuaciones realizadas, descripción de los objetivos propuestos y de los resultados obtenidos.**
- **Modificaciones, en su caso, realizadas en el desarrollo del proyecto.**
- **Relación de los medios de financiación: descripción de aquellas actividades que han sido financiadas con la subvención y su coste, así como aquellas otras que han sido financiadas con fondos propios u otras subvenciones.**
- **Otras observaciones: número y características de las personas participantes.**
- **Evaluación del proyecto.**
- **Conclusiones.**



**ANEXO VI.2. FICHA DE FACTURAS POR CADA ACTIVIDAD REALIZADA E INGRESOS OBTENIDOS**

**ACTIVIDAD Nº..... DENOMINACIÓN .....**

Nº de factura	Fecha de la factura	Concepto de gasto	Importe

Total gastos.....

**INGRESOS OBTENIDOS PARA LA ACTIVIDAD**

Concepto	Procedencia	Cuantía

Total ingresos.....

**Pamplona, a ..... de ..... de 2021**

Fdo:.....

**NOTA: sólo se admitirán las facturas presentadas en este formato, es decir debidamente asignadas a cada una de las actividades, y grapadas a esta relación.**



## -ANEXO VII.1

### CANTIDADES MÁXIMAS DE PRESUPUESTO ACEPTADO

Las cantidades de un epígrafe se podrán aplicar en otro

#### Epígrafe A

El gasto máximo total que se puede realizar para estas actividades es el siguiente:

-Carnavales en la calle .....	2.000
-Olentzero, cabalgata reyes .....	3.000
-Ferias artesanales, rastros .....	1.500
-Semana cultural actividades en la calle .....	1.500
-Exposición de interés general .....	1.000
-Actuaciones teatrales, danzas .....	1.000
-Gastos de kilometraje.....	0.32€/km

#### Epígrafe B

El gasto máximo total que se puede realizar para estas actividades es el siguiente:

-Día del barrio, Festival, día del socio/a .....	1.000
abiertas a la ciudadanía .....	2.000
-Exposición de interés general .....	1.000
-Charlas .....	200
-Ferias artesanales, rastros .....	1.500
-Campañas de sensibilización .....	4.000
-Gastos por voluntariado derivados de las acciones y promoción al voluntariado (Charlas, jornadas...) .....	500
-Gastos por aperitivo, inicio y final de curso .....	150
-Charlas, acciones formativas.....	60€/hora
-Gastos de kilometraje.....	0.32€/km

#### Epígrafe C

El gasto máximo total que se puede realizar para estas actividades es el siguiente:

-Día de la asociación en la sede .....	1.000
abiertas a la ciudadanía .....	2.000
-Charlas .....	200
-Semana cultural interna (dentro de la asociación) .....	500
-Semana cultural actividades en la calle .....	1.500
-Gastos por lunch, inicio y final de curso .....	150
-Exposiciones internas .....	250
-Carnavales dentro del local .....	500
-Ferias artesanales, rastros .....	1.500
-Actuaciones teatrales, danzas .....	1.000
-Gastos de kilometraje.....	0.32€/km

#### Epígrafe D.

##### (Fomento Participación personas mayores)

El gasto máximo total que se puede realizar para estas actividades es el siguiente:

-Día de la asociación en la sede .....	1.000
abiertas a la ciudadanía .....	2.000
-Celebración San Fermín/ San Saturnino .....	1.000
-Excursiones sólo de un día .....	600
-Charlas .....	200
-Actividades navideñas (dentro de la sede) .....	500
-Gastos Campeonatos de cartas/bingo .....	200



-Semana cultural interna (dentro de la asociación) .....	500
-Semana cultural actividades en la calle .....	1.500
-Gastos por aperitivos .....	150
-Exposiciones internas .....	250
-Carnavales dentro del local .....	500
-Eventos puntuales (intergeneracionales, Día del Padre y Madre, Día de la Mujer) .....	400
-Ferias artesanales, rastros .....	1.500
-Formación nuevas tecnologías anual .....	800
-Gastos de kilometraje.....	0.32€/km

## Epígrafe E

El cálculo del presupuesto del proyecto de acción formativa se deberá realizar conforme a los criterios que se detallan a continuación:

-A) Recursos humanos imputables a la actividad:

a.1) Personal formador y profesorado de las acciones formativas: 60 euros/hora formación.

a.2) Coordinación:

a.2.1) Para las acciones formativas de menos de 40 horas. Del total de las horas de formación establecidas, el 40% será el cálculo de las horas de coordinación con el valor de 15 euros/hora coordinación. Coordinación = 40% del total de las horas formativas \* 15 euros

a.2.2) Para las acciones formativas entre 40 y 60 horas. Del total de las horas de formación establecidas, el 40% será el cálculo de las horas de coordinación con el valor de 15 euros/hora coordinación más el número total de las horas formativas de la acción con el valor de 15 euros/hora. Coordinación = (40% del total de las horas formativas + nº horas formación) \* 15 euros/hora.

- B) Gastos de materiales fungibles y publicidad de la actividad subvencionada

El gasto total no podrá superar el 5% de la suma del coste del personal formador y de la coordinación. Material fungible y publicidad = (Coste personal formador + coste coordinación) \* 5%

- C) Otros gastos (desplazamiento, dietas, alojamiento de recursos humanos imputables a la actividad, etc.) exclusivos para el personal formador.

El gasto máximo total que se puede realizar en esta categoría es de 500 euros por actividad formativa.

- D) Gastos derivados de la atención a personas dependientes durante el desarrollo de las actividades subvencionadas (guardería, ludotecas, cuidado de personas mayores, etc.). El gasto no podrá superar el 5% del coste total de las horas de la formación para la que se haya realizado el mismo.

## PRESUPUESTO MÁXIMO DE GASTOS INDIRECTOS, EPÍGRAFES A, B, C, D, y E

Déficit aceptado\* +20% del déficit aceptado.

Ej: 5000 déficit aceptado+1000=6000 de déficit aceptado

\*el déficit aceptado englobará el coste de todas las actividades sin gasto indirecto alguno. Los gastos indirectos que se deseen imputar en la subvención deberán recogerse en el anexo V.4.